



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)  
Concejalía de Educación

## RUEGOS Y PREGUNTAS AL PLENO DE FECHA 26-02-2014

En el escrito entregado por el **Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**, constan, además de los ruegos y preguntas anteriormente reflejados, los siguientes

**Pregunta 18:** Atendiendo a la creciente demanda en los municipios cercanos, este año, se han tenido que duplicar las a clases para mayores que ofrecen los Centros de Educación de Personas Adultas, CEPA, mientras en Majadahonda se han reducido a la mínima expresión. Esto está obligando a que los majariegos se desplacen a otras localidades para poder participar en estos cursos. ¿Por qué está ocurriendo esto?.

### Respuesta:

Los centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) han visto reducido el número de alumnos debido a que las enseñanzas no regladas, en concreto con las enseñanzas de idiomas y las de informática han sido suprimidas por la administración educativa.

Para satisfacer la demanda de los ciudadanos, desde la Concejalía de Educación por primera vez en este curso 2013-2014 se ha ofertado, dentro del Programa de Aulas Abiertas, cursos de inglés y de informática. Se ofertó 1 grupo de inglés y 1 grupo de informática, realizándose finalmente 1 de inglés y 2 grupos de informática. En total, 43 alumnos inscritos.

Por lo datos de los que disponemos de los municipios cercanos no nos consta que en ninguno de ellos se haya duplicado la oferta que tenían en el curso anterior.

Majadahonda, 13 de marzo de 2014



María José Montón Rosáenz  
Concejal de Educación



Majadahonda, 25 de marzo de 2014

**Respuesta al punto 4 RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PLENO DEL 29.01.2014, realizada por el Grupo Municipal Izquierda Unida - Los Verdes:**

- 4- *Nos llega la información de que hay diversas fuentes del municipio que están sin grifo, ¿cuál es el motivo? ¿cuándo se va a proceder a repararlas?*

**RESPUESTA:**

Durante el invierno se retiran los grifos para protegerlos de las heladas. Se va a proceder a su reposición en breve plazo.

**Respuesta al punto 11 RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PLENO DEL 29.01.2014, realizada por el Grupo Municipal Izquierda Unida - Los Verdes:**

11. *Parece que el Ayuntamiento sigue adelante con su plan de instalar un punto de suministro de gas al lado del Punto Limpio Municipal y ha enviado notificación sobre este punto a los vecinos ¿Se tienen todos los informes y autorizaciones necesarios para continuar con este proyecto? ¿Se ha consultado con los vecinos de la zona? Les recordamos que los vecinos llevan años denunciando el mal estado de las instalaciones, los problemas de higiene y seguridad que tienen y no parece que ésta sea la mejor solución a sus demandas y preocupaciones.*

**RESPUESTA:**

Se ha realizado el traslado de la petición de licencia a los vecinos de la zona para que realicen las alegaciones oportunas.

Majadahonda, 25 de febrero de 2014  
EL CONCEJAL DE URBANISMO,  
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD Y VIVIENDA

Fdo.: Pablo García González



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)  
SG/Dp

### 13. Ruegos y preguntas

En el escrito entregado por el **Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**, constan, además de los ruegos y preguntas anteriormente reflejados, los siguientes:

19. En el Boletín y en la Web municipal se informa de la posibilidad de solicitar el certificado digital individual para operar vía internet con la administración pero no se informa de dónde ni cuándo se puede realizar este trámite. Solicitamos que se amplíe la información indicando estos aspectos.

En la web está colgada toda la información que nos facilitó la concejalía de Nuevas Tecnologías. Puede verse en el siguiente enlace: <http://www.majadahonda.org/nuevas-tecnologias/tramites-online.html>

Majadahonda, 10 de marzo de 2014  
LA CONCEJAL DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
COMUNICACIÓN Y URBANIZACIONES



Fdo.: LAURA NISTAL MARCOS



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

**CONTESTACION DE RUEGOS Y PREGUNTAS  
EFECTUADOS EN SESION PLENARIA DE FECHA 26.02.14**

**Por el Grupo Municipal Izquierda Unida-los Verdes:**

11. *En la calle Zuloaga es habitual que las personas que asisten a las instalaciones deportivas cercanas aparquen en zonas prohibidas. Solicitamos que se controle esta situación.*

La Policía informa que se han asignado patrullas para control y denuncia de la zona, en su caso, y se incluirá este operativo en las órdenes de servicio para que se mantenga la atención en lo sucesivo.

Majadahonda, a 20 de marzo de 2014.  
EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS,  
CALIDAD, ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS,  
SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA

Fdo.: José Antonio Carnevali Ramírez





Ayuntamiento  
de Majadahonda  
Servicio de Vigilancia y  
Control de Animales Domésticos

**ASUNTO:** Respuesta a la preguntas realizadas, en el pleno celebrado el día 26 de febrero de 2014.

**PREGUNTA 15**

**El Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes.-** *¿Existe algún tipo de control desde el Ayuntamiento sobre los animales domésticos, cuando se trata de un número considerable de ejemplares, y sobre las instalaciones que los albergan en las fincas de Majadahonda (control de requisitos veterinarios, núcleo zoológico, etc.)? Además, nos gustaría saber qué vigilancia hay en los eventos, espectáculo o atracciones que se desarrollan en nuestro municipio con animales, para asegurar su bienestar y salud.*

**RESPUESTA:**

- Como son fincas particulares, solo se pueden hacer actuaciones cuando hay denuncias de particulares y en ese caso se realizan comprobaciones por la Unidad de Medio Ambiente de Policía Local y por Actas del Seprona de la Guardia Civil.

En relación a los eventos caninos y felinos que se realizan en el municipio de Majadahonda , y a solicitud de los Servicios Técnicos, se envía informe técnico de la Jefa de Servicio de Vigilancia y Control de Animales Domésticos, una vez revisada la documentación presentada y en concordancia con lo establecido en la Ley 1/2000 de 11 de febrero, de modificación de la Ley 1/1990 de 1 de febrero de Protección de los Animales Domésticos , para la celebración de dicho evento.

Majadahonda, 14 de marzo de 2014

Juan Carlos Díaz Rodríguez  
Concejal de Formación, Empleo, Comercio,  
Consumo y Vigilancia y Control de  
Animales Domésticos



Ayuntamiento  
de Majadahonda  
Servicio de Vigilancia y  
Control de Animales Domésticos

**ASUNTO:** Respuesta a la preguntas realizadas, en el pleno celebrado el día 26 de febrero de 2014.

**PREGUNTA 17**

**El Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes.-** Desde el Ayuntamiento de Majadahonda ¿se pone en marcha alguna iniciativa para fomentar entre la población escolar el respeto por el medio ambiente y los animales? ¿el CICAM está desarrollando alguna actividad en esta línea?

**RESPUESTA**

- El Cicam está desarrollando el programa de voluntariado en dos líneas, a nivel de particulares que cuentan con una relación de 12 personas, y con la Asociación Animal Nature. Por otra parte existe una colaboración con el IES Margarita Salas de Majadahonda. También se tiene previsto en los próximos meses hacer un día de puertas abiertas.

Majadahonda, 14 de marzo de 2014

Juan Carlos Díaz Rodríguez  
Concejal de Formación, Empleo, Comercio,  
Consumo y Vigilancia y Control de  
Animales Domésticos



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,  
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE FEBRERO DE 2014  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

4. *Reiteramos nuestra queja porque muchos de los contenedores de carga lateral, instalados por VALORIZA en nuestro municipio, impiden el paso peatonal. Nos informan vecinos de la zona del Club de Tenis de que los contenedores situados en la acera estarían en esta situación. Solicitamos que desde el Ayuntamiento se localicen las diferentes incidencias y se solucionen.*

Siempre que se recibe alguna incidencia relativa a la situación de contenedores de recogida de RSU, se estudia por los técnicos de la Concejalía junto a la empresa concesionaria del servicio, intentando en lo posible que los contenedores estén en el mejor sitio posible donde generen las menores incomodidades y que estén cercanos a los usuarios para depositar los RSU.

Majadahonda, 26 de marzo de 2014  
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González





**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,  
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE FEBRERO DE 2014  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

3. *Hemos reflejado que en los meses de invierno no se está produciendo la limpieza de las calles por el sistema de baldeo. Solicitamos que se nos facilite un informe de las frecuencias de baldeo de los últimos meses y en caso de no estar realizándose ¿se están descontando estos servicios de las certificaciones de pago del contrato?*

La frecuencia de baldeo se realiza tal cual está establecido y en algunas ocasiones, con motivo de las inclemencias meteorológicas con temperaturas muy bajas (normalmente cuando la temperatura baja de 5<sup>0</sup>), cortes de calles por obras o cualquier otro motivo que impida la realización del servicio, puntualmente se modifica.

Majadahonda, 26 de marzo de 2014  
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González





**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,  
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE FEBRERO DE 2014  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

5. *Nuestro grupo cada vez recibe más quejas por la ubicación de los contenedores de recogida neumática que podrían estar ocasionando problemas de accesibilidad e incumpliendo las normativas a este respecto. Solicitamos que los servicios técnicos hagan un estudio de todos los puntos existentes, se proyecten soluciones a los problemas y se nos dé cuenta de ello.*

La situación de los buzones de la recogida neumática fue estudiada en el momento de su implantación y se situaron en las localizaciones que se consideraron adecuadas para que los vecinos los tuvieran a una máxima distancia para poder depositar los RSU. Está claro que la afección a viviendas es diferente en el caso urbano que en zonas como el Valle de la Oliva, en donde los tienen integrados en las urbanizaciones.

Las incidencias que se han recibido se refieren principalmente a las bolsas acumuladas en los alrededores existiendo solo una petición de una vecina que se ha dirigido a esta Concejalía para pedir que se trasladaran los buzones que tiene próximos a las ventanas de su casa y que siempre han estado en la localización actual.

Majadahonda, 26 de marzo de 2014  
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González





**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,  
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE FEBRERO DE 2014  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

6. *En diversas calles los camiones de recogida de basuras tienen que entrar o salir marcha atrás sin muchas posibilidades para maniobrar, lo que supone un riesgo de atropello para peatones e incluso para los propios trabajadores. Estas maniobras ¿cumplen con las normativas existentes?*

En algunas urbanizaciones es necesario hacer la maniobra que se indica para poder recoger los RSU, disponiendo todos los vehículos del servicio del avisador acústico obligatorio por normativa y se da por hecho que los conductores de los vehículos la realizan con cuidado y cumpliendo con las normativas de tráfico, no habiendo recibido en esta Concejalía ninguna queja al respecto.

Majadahonda, 26 de marzo de 2014  
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González





**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,  
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE FEBRERO DE 2014  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

7. *Vecinos y vecinas nos hacen llegar sus quejas sobre el estado de abandono y condiciones de insalubridad del Parque Delta: suciedad, abandono de las zonas verdes, pista deportiva inutilizable desde hace años, etc. Solicitamos que se realicen las labores de mantenimiento necesarias urgentemente.*

Recibida su incidencia, se pasa a los técnicos de la Concejalía para que se proceda a realizar una inspección y en su caso, se tomen las medidas oportunas.

Majadahonda, 26 de marzo de 2014  
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González





**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,  
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE FEBRERO DE 2014  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

8. *Cuando se produce una tala de árboles en las urbanizaciones privadas ¿se está exigiendo desde el Ayuntamiento la reposición en los términos que prevé la legislación?*

Siempre que se solicita una licencia de tala, se emite el oportuno informe técnico conforme a la normativa existente y de aplicación, procediendo en todos los casos a una inspección previa para conocer exactamente el arbolado por el que se pide la licencia.

Majadahonda, 26 de marzo de 2014  
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González





**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,  
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE FEBRERO DE 2014  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

12. *Seguimos recibiendo quejas constantes de los vecinos por el tema de las heces caninas en las vías públicas, que permanecen en ellas durante semanas y que afectan a determinadas calles especialmente. Claramente, las campañas llevadas a cabo por el Ayuntamiento son insuficientes, no dan sus frutos y los ciudadanos reclaman que se haga cumplir la Ordenanza. ¿Qué acciones se piensan poner en marcha para dar solución a este problema?*

En ocasiones se detecta un incremento de las heces caninas en determinadas zonas del municipio por lo que se ponen en marcha diferentes medidas para intentar resolver en lo posible las incidencias. Se han mantenido reuniones con la empresa concesionaria del servicio de limpieza viaria para intentar resolver los problemas existentes y se realizan campañas puntuales para concienciar a los dueños de los perros de la necesidad de, entre todos, tener la ciudad en un estado óptimo de limpieza.

Majadahonda, 26 de marzo de 2014  
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González





**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Medio Ambiente,  
Jardines y Limpieza

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE FEBRERO DE 2014  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

14. *En nuestro municipio hay un elevado número de perros y apenas existen recintos específicos para que jueguen ni instalaciones de pipi-can que tengan un adecuado mantenimiento. Recientemente se ha habilitado una zona en el parque de Ferencvaros para mascotas, pero no está cerrada ni tiene un vallado lo suficientemente alto para evitar la salida de animales y posibles accidentes o molestias. Solicitamos que se habiliten más espacios públicos destinados a este fin y que los ya existentes se revisen y mantengan en las condiciones de higiene y seguridad adecuadas.*

Actualmente existen áreas caninas en diferentes zonas del municipio y en todas las obras de los parques se están habilitando. La implantación de estas zonas será progresiva y se han estudiado iniciativas de otros municipios y se han establecido unas normas de realización para que las características sean similares en todas las zonas en lo referente a cerramiento, puertas, cartelería, pipi-can, etc. Incluso existe la posibilidad de que en alguna áreas caninas se separe a perros grandes y pequeños.

En particular en el área del parque de Ferencvaros se va a instalar una puerta.

Majadahonda, 26 de marzo de 2014  
EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JARDINES Y LIMPIEZA

Juan Carlos Pérez González

